MATRIZ DE RIESGOS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CON DESTINO A LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO

Entidad: Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo. Proceso: [número del proceso]. Modalidad: [modalidad]. Fecha: [fecha].

Metodología

La matriz se elaboró conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, al artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Los riesgos se identificaron a partir del estudio del sector, en especial del régimen de tarifas mínimas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de la financiación con vigencias futuras, de la baja concurrencia observada en los procesos del departamento y de la dispersión geográfica de las 32 sedes. Cada riesgo se califica por su probabilidad y su impacto en una escala de 1 a 5. La valoración resulta de sumar ambas calificaciones y determina la categoría: riesgo bajo (2 a 4), medio (5), alto (6 y 7) y extremo (8 a 10). Cada riesgo se asigna a la parte que está en mejor posición de controlarlo, se le define un tratamiento y se califica de nuevo después de aplicarlo. Los riesgos de categoría alta o extrema después del tratamiento deben ser objeto de monitoreo prioritario por el supervisor.

CALIFICACIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	CATEGORÍA (VALORACIÓN = P + I)
1	Raro: puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.	Insignificante: no afecta la ejecución ni el valor del contrato.	2 a 4: Bajo
2	Improbable: se estima que puede ocurrir.	Menor: dificulta levemente la ejecución.	5: Medio
3	Posible: puede ocurrir en algún momento.	Moderado: retrasa la ejecución o genera sobrecostos menores.	6 y 7: Alto
4	Probable: ocurrirá en la mayoría de los casos.	Mayor: obstaculiza la ejecución o genera sobrecostos importantes.	8 a 10: Extremo
5	Casi cierto: se espera que ocurra.	Catastrófico: impide la ejecución o la satisfacción de la necesidad.	

							CALIFICACIÓN INICIAL						CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA	P	I	V	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO Y CONTROLES	P	I	V	CATEGORÍA	RESPONSABLE	MONITOREO
1	Específico	Interno	Planeación	Económico	Error en el cálculo del presupuesto oficial o estimación por debajo de la tarifa mínima regulada del periodo de ejecución (Resolución 20251000059517CS de 2025 y circular de la vigencia).	Proceso desierto, ofertas no sostenibles o necesidad de adicionar el contrato.	3	4	7	**Alto**	Entidad	Calcular el presupuesto con los factores de la resolución (10,21 SMMLV hasta el 30/06/2027 y 10,38 SMMLV desde el 01/07/2027), AyS e IVA del art. 462-1 E.T.; dejar la memoria de cálculo en el estudio de precios; revisión cruzada del área financiera y del comité estructurador.	1	4	5	**Medio**	Comité estructurador y área financiera	Antes de publicar el proyecto de pliego y el pliego definitivo.
2	Específico	Interno	Planeación	Financiero	Inexistencia o insuficiencia de la autorización de vigencias futuras o del CDP de la vigencia 2026 para respaldar el compromiso.	Imposibilidad de abrir el proceso o de adjudicar; nulidad del compromiso.	2	5	7	**Alto**	Entidad	Verificar antes de la apertura la autorización de vigencias futuras (monto por vigencia y plazo) y el CDP; ajustar el presupuesto por vigencia al monto autorizado.	1	5	6	**Alto**	Área financiera y Dirección Seccional	Antes de la resolución de apertura.
3	Específico	Externo	Selección	Económico	Baja concurrencia de oferentes: en Sucre los procesos de vigilancia de 2025-2026 recibieron entre una y tres ofertas (SECOP II).	Proceso desierto, menor pluralidad y riesgo de no contar con contratista al vencimiento del contrato actual.	3	4	7	**Alto**	Entidad	Requisitos habilitantes proporcionales soportados en el análisis financiero; permitir consorcios y uniones temporales; invitar a cotizar a las empresas identificadas en SECOP II; publicar y responder observaciones con suficiente antelación.	2	4	6	**Alto**	Comité estructurador	Durante la elaboración del pliego y en cada etapa de observaciones.
4	Específico	Externo	Selección	Regulatorio	Presentación de ofertas por debajo de la tarifa mínima regulada o con valores artificialmente bajos.	Adjudicación a una oferta que infringe el régimen tarifario o que no puede cumplirse.	3	4	7	**Alto**	Entidad	Establecer en el pliego el rechazo de ofertas inferiores a la tarifa mínima; aplicar el art. 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 a las ofertas que respeten la tarifa pero parezcan insuficientes; verificar la estructura de costos de cada oferta.	1	4	5	**Medio**	Comité evaluador	En la evaluación de las ofertas.
5	Específico	Externo	Selección	Regulatorio	Proponente con licencia de funcionamiento suspendida, cancelada o sin autorización para la modalidad armada (en abril de 2026 la Supervigilancia suspendió 31 licencias).	Adjudicación a un proponente no habilitado; nulidad o terminación del contrato.	2	5	7	**Alto**	Entidad	Verificar en el listado oficial de vigilados de la Supervigilancia la licencia, la modalidad armada y la ausencia de suspensión de cada proponente y de cada integrante de consorcio o unión temporal, en la evaluación y antes de la adjudicación.	1	5	6	**Alto**	Comité evaluador	Evaluación y antes del acto de adjudicación.
6	General	Externo	Selección	Social o político	Acuerdos colusorios entre proponentes en un mercado regional concentrado en pocas empresas.	Afectación de la selección objetiva y del precio; detrimento patrimonial.	2	4	6	**Alto**	Entidad	Revisar señales de colusión (ofertas idénticas, rotación de adjudicatarios, retiros coordinados) conforme a la guía de la SIC; reportar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando existan indicios.	1	4	5	**Medio**	Comité evaluador	En la evaluación de las ofertas.
7	Específico	Externo	Planeación y selección	Regulatorio	Expedición del decreto que modifica la metodología de las tarifas mínimas (proyecto del Ministerio de Defensa del 18 de junio de 2026) o de nuevos actos tarifarios antes de la adjudicación.	Presupuesto y pliego desactualizados; ofertas calculadas con tarifas distintas.	3	3	6	**Alto**	Entidad	Monitorear la expedición de actos de la Supervigilancia y del Ministerio de Defensa; actualizar el estudio del sector, el presupuesto y el pliego mediante adenda si cambian antes del cierre.	1	3	4	**Bajo**	Área de contratación	Semanal hasta la adjudicación.

							CALIFICACIÓN INICIAL						CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA	P	I	V	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO Y CONTROLES	P	I	V	CATEGORÍA	RESPONSABLE	MONITOREO
8	Específico	Interno	Planeación y selección	Operacional	Retraso del proceso de selección que impida contar con nuevo contratista al vencimiento del Contrato SAMC 10 de 2026 (30 de noviembre de 2026).	Sedes judiciales sin vigilancia; riesgo para servidores, usuarios, bienes y expedientes.	3	5	8	**Extremo**	Entidad	Cronograma con holgura para observaciones y subsanaciones; seguimiento semanal del comité; prever con anticipación la prórroga o adición del contrato vigente dentro de los límites legales.	2	5	7	**Alto**	Dirección Seccional y área de contratación	Semanal desde la publicación del aviso.
9	General	Externo	Contratación	Operacional	El adjudicatario no suscribe el contrato o no constituye las garantías en el término previsto.	Demora en el inicio de la ejecución.	2	4	6	**Alto**	Contratista	Exigir garantía de seriedad de la oferta; adjudicar al proponente ubicado en segundo lugar conforme al art. 9 de la Ley 1150 de 2007; hacer efectiva la garantía.	1	3	4	**Bajo**	Área de contratación	Entre la adjudicación y el acta de inicio.
10	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Incremento del salario mínimo de 2027 superior al proyectado en el estudio de precios, que eleva la tarifa mínima obligatoria de la parte del contrato financiada con vigencias futuras.	Valor del contrato inferior a la tarifa legal; necesidad de adición y presión sobre el límite del 50 % (art. 40, Ley 80 de 1993).	4	3	7	**Alto**	Entidad	Proyectar el salario mínimo de 2027 con método explícito; pactar cláusula de ajuste a la tarifa oficial; gestionar oportunamente los recursos adicionales; controlar el saldo disponible para adiciones en SMMLV (concepto CCE C-435 de 2026).	3	2	5	**Medio**	Área financiera y supervisor	Diciembre de 2026 y enero de 2027.
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos laborales o tarifarios durante la ejecución (leyes, decretos o circulares) que modifiquen los costos obligatorios del servicio.	Desequilibrio económico del contrato.	3	3	6	**Alto**	Entidad	Cláusula de ajuste a la tarifa oficial vigente; análisis jurídico y financiero de cada cambio; modificación contractual motivada dentro de los límites legales.	2	2	4	**Bajo**	Supervisor y área de contratación	Mensual.
12	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios, prestaciones sociales, horas extras, recargos o aportes a seguridad social y parafiscales del personal.	Afectación de los trabajadores; reclamaciones laborales; suspensión del servicio.	3	4	7	**Alto**	Contratista	Garantía de pago de salarios y prestaciones (plazo del contrato y tres años más); verificación mensual de nómina y aportes antes de cada pago (art. 50, Ley 789 de 2002 y art. 23, Ley 1150 de 2007); multas y declaratoria de incumplimiento.	2	3	5	**Medio**	Supervisor	Mensual, antes de cada pago.
13	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Puestos sin cubrir, ausencias del personal o reemplazos tardíos ante incapacidades, renuncias o retiros.	Sedes sin vigilancia; vulnerabilidad de personas, bienes y expedientes.	3	4	7	**Alto**	Contratista	Obligación de reemplazo en los términos del pliego; personal de relevo; reporte diario de novedades; supervisión con visitas a sedes; multas por puesto no cubierto.	2	3	5	**Medio**	Supervisor	Diario (reportes) y mensual (informe).
14	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Personal sin los requisitos legales vigentes: credencial, curso de vigilancia, certificado de aptitud psicofísica o antecedentes.	Prestación irregular del servicio; responsabilidad de la Entidad por permitirlo.	3	3	6	**Alto**	Contratista	Verificar las hojas de vida y soportes antes del acta de inicio y en cada cambio de personal; exigir la actualización de certificados antes de su vencimiento.	1	3	4	**Bajo**	Supervisor	Al inicio, en cada cambio y trimestral.
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Hurto, pérdida o daño de bienes o expedientes en las sedes custodiadas por fallas en el servicio de vigilancia.	Detrimento patrimonial; afectación de procesos judiciales.	2	4	6	**Alto**	Contratista	Obligación de restituir los bienes en el término pactado una vez establecida la responsabilidad; protocolos de control de acceso y minutas; inventario de bienes por sede; garantía de cumplimiento.	1	4	5	**Medio**	Contratista y supervisor	Mensual y ante cada novedad.
16	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños a terceros o lesiones causadas por el personal de vigilancia, incluido el uso indebido de armas de fuego.	Responsabilidad extracontractual; afectación de usuarios y servidores.	2	5	7	**Alto**	Contratista	Póliza de responsabilidad civil extracontractual (mínimo 200 SMMLV); capacitación en uso de la fuerza y manejo de armas; armerillos o cajillas de seguridad en sedes sin servicio de 24 horas.	1	4	5	**Medio**	Contratista y supervisor	Mensual.
17	General	Interno	Ejecución	Operacional	Accidentes de trabajo o enfermedades laborales del personal operativo.	Ausencias del personal; reclamaciones.	3	2	5	**Medio**	Contratista	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista; afiliación a ARL; dotación completa; reporte de accidentes.	2	2	4	**Bajo**	Contratista	Mensual.
18	General	Externo	Ejecución	Social o político	Alteraciones del orden público, amenazas o ataques contra sedes judiciales en municipios de Sucre con presencia de grupos armados.	Riesgo para la vida e integridad del personal y de los servidores; suspensión del servicio en la sede afectada.	2	5	7	**Alto**	Compartido	Protocolos de reacción y comunicación con la Policía Nacional; análisis de riesgo por sede; refuerzo temporal de puestos cuando se requiera; reporte inmediato de novedades.	2	4	6	**Alto**	Contratista, supervisor y Dirección Seccional	Permanente.
19	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inundaciones, vendavales u otros fenómenos naturales, especialmente en la región de La Mojana (Majagual, Guaranda, Sucre y San Marcos), que impidan el acceso o la prestación del servicio.	Interrupción del servicio en las sedes afectadas.	3	3	6	**Alto**	Compartido	Plan de contingencia por sede; reubicación temporal del puesto; ajuste del servicio por fuerza mayor debidamente acreditada.	2	2	4	**Bajo**	Contratista y supervisor	Temporadas de lluvia.
20	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Suspensión o cancelación de la licencia de funcionamiento del contratista por la Supervigilancia durante la ejecución.	Imposibilidad legal de continuar el servicio; terminación del contrato.	2	5	7	**Alto**	Contratista	Verificación trimestral de la licencia; cláusula de terminación y efectividad de garantías; plan de contingencia de la Entidad para contratar el servicio de manera urgente.	1	5	6	**Alto**	Supervisor	Trimestral.
21	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Vencimiento de permisos de tenencia y porte de armas, salvoconductos o licencias de radiocomunicación.	Prestación del servicio armado en condiciones irregulares.	3	3	6	**Alto**	Contratista	Relación de armas y permisos al inicio; renovación antes del vencimiento; verificación por el supervisor.	1	3	4	**Bajo**	Supervisor	Trimestral.
22	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en los equipos de comunicación o en los medios tecnológicos a cargo del contratista.	Falta de reporte oportuno de novedades; reacción tardía.	3	2	5	**Medio**	Contratista	Equipos con respaldo; mantenimiento preventivo; reposición inmediata de equipos dañados.	2	2	4	**Bajo**	Contratista	Mensual.
23	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Necesidad de reubicar, reclasificar o adicionar puestos por apertura, cierre o traslado de sedes judiciales.	Variación del valor del contrato; necesidad de modificaciones.	3	3	6	**Alto**	Entidad	Reglas del pliego para reubicación y reclasificación de puestos a los valores unitarios ofertados; modificación motivada con disponibilidad presupuestal y dentro del límite de adiciones.	2	2	4	**Bajo**	Supervisor y área de contratación	Ante cada solicitud.

							CALIFICACIÓN INICIAL						CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA	P	I	V	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO Y CONTROLES	P	I	V	CATEGORÍA	RESPONSABLE	MONITOREO
24	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Insuficiencia de apropiación en la vigencia 2027 por recortes presupuestales o por diferencias con el monto autorizado de vigencias futuras.	Imposibilidad de pagar el servicio de 2027; terminación anticipada.	2	5	7	**Alto**	Entidad	Incluir el compromiso en el anteproyecto de presupuesto 2027; seguimiento con la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; registro presupuestal oportuno al inicio de la vigencia.	1	5	6	**Alto**	Área financiera	Octubre de 2026 a enero de 2027.
25	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Deterioro financiero, insolvencia o ingreso del contratista en proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006) en un entorno de menor rentabilidad de las Mipymes.	Incumplimiento del pago de nómina y de la prestación del servicio.	2	4	6	**Alto**	Contratista	Indicadores financieros habilitantes proporcionales; garantía de cumplimiento; seguimiento a pagos de nómina; consulta periódica en Supersociedades.	1	4	5	**Medio**	Supervisor	Trimestral.
26	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Infiltración de estructuras criminales en el contratista o uso irregular del personal, las armas o los recursos del servicio.	Riesgo para la seguridad de las sedes; terminación del contrato.	2	5	7	**Alto**	Contratista	Verificación de antecedentes del personal; reporte de novedades a la Supervigilancia; consulta periódica de sanciones; cláusula de terminación.	1	5	6	**Alto**	Supervisor	Trimestral.
27	General	Interno	Ejecución	Operacional	Supervisión deficiente del contrato en 32 sedes distribuidas en 26 municipios.	Incumplimientos no detectados; pagos sin soporte.	3	4	7	**Alto**	Entidad	Designar supervisor con apoyo en las sedes de los municipios; formato de verificación mensual; informes con soportes; visitas programadas.	2	3	5	**Medio**	Dirección Seccional	Mensual.
28	General	Interno	Liquidación	Operacional	Reclamaciones laborales del personal posteriores a la terminación o liquidación del contrato.	Demandas contra la Entidad por solidaridad.	2	4	6	**Alto**	Contratista	Exigir paz y salvo laboral y de aportes para el último pago; vigencia de la garantía de salarios por tres años después de la terminación; liquidación dentro del término legal.	1	3	4	**Bajo**	Supervisor y área de contratación	Al cierre del contrato.

Resumen

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN INICIAL	DESPUÉS DEL TRATAMIENTO
Extremo	1	0
Alto	25	8
Medio	2	10
Bajo	0	10
TOTAL	**28**	**28**

Los riesgos asignados al contratista se amparan, según corresponda, con las garantías de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual exigidas en el pliego de condiciones. Los riesgos asignados a la Entidad se controlan con las medidas previstas en la matriz y con los recursos presupuestales que respaldan el contrato. Los riesgos compartidos se atienden de manera coordinada por el contratista y la Entidad, y su ocurrencia, cuando constituya fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditado, no genera responsabilidad para ninguna de las partes. El supervisor actualizará la matriz cuando se presenten riesgos no previstos o cambien las condiciones de ejecución.

[Nombre]
Elaboró – [Cargo]

[Nombre]
Revisó – [Cargo]

[Nombre]
Aprobó – [Cargo]